

## AVISO MODIFICATORIO NO. 02 - 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA PARA EL ACCESO, USO Y CIRCULACIÓN DE COLECCIONES AUDIOVISUALES

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el apartado Cronograma de las condiciones específicas de participación en la convocatoria BECA PARA EL ACCESO, USO Y CIRCULACIÓN DE COLECCIONES AUDIOVISUALES, en el cual se señala:

## Cronograma

Fecha de cierre 11/abr/2018 Publicación de listado de habilitados, rechazados y por subsanar 19/abr/2018 Publicación de resultados de evaluación 15/jun/2018 [...]

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No. 083 de 2018 que reza: "El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria"

De conformidad con lo expuesto, el apartado Cronograma se modifica parcialmente así:

## Cronograma

Fecha de cierre 23/abr/2018 Publicación de listado de habilitados, rechazados y por subsanar 08/may/2018 Publicación de resultados de evaluación 03/jul/2018

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

JAIME CERÓN SILVA Subdirector de las Artes Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó Revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Juridia Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes Lía Margarita Cabarcas - Contratista Oficina Asesora Juridica

Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias.

Proyectó y sumnistró información: Pedro Alberto Lozano – Contratista Área de Convocatorias.